HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

15

Ref: Expte 430-HCD-2025
Comisión de Salud Pública

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente de referencia relacionado a articular acciones de concientización, prevención y promoción de Salud Mental en Institutos de Formación Docente con instancias presenciales a través de talleres, charlas, entre otros, aconsejamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, tenga a bien articular desde el área de Salud Mental del Municipio acciones de concientización, prevención y promoción de Salud Mental en los Institutos de Formación Docente que funcionan el partido.-

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro vería con agrado que dichas acciones contemplen instancias presenciales en los establecimientos, a través de charlas, talleres o campañas informativas, diseñadas con enfoque interdisciplinario y perspectiva de derechos humanos.-

Artículo 3°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 23 de julio de 2025.-

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-JUNTOS SI NUEVO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador – Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Viveka Nyborg Lindersen
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO